

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUERO

Por resolución de Alcaldía de fecha 8 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión del servicio público de gestión integral, por la modalidad de concesión, de los servicios de Centro de Día, Estancias Diurnas y Vivienda de Mayores de Quero, ubicado en la calle Los Carros, número 20, de Quero, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Bienestar Social, Igualdad, Empleo, Personal y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: Exp 2009/01/GES/AB/2010/01/GES/NSP
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo Gestión de servicio público, modalidad concesión.
- b) Descripción: Servicios de Centro de Día, Estancias Diurnas y Vivienda de Mayores.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Canon de explotación: 57.500,00 euros.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 8 de abril de 2010.
- b) Contratista: Asociación de Recursos Integrales Sociales.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Canon de adjudicación: Importe neto 46.000,00 euros.
Quero 9 de abril de 2010.-El Alcalde, Francisco Sastre García-Rojo.

N.º I.- 3846